

# LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, viernes 16 de Junio de 1899.

NÚMERO 54

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00  
NÚMERO DEL DÍA..... „ 0.05  
NÚMERO ATRASADO..... „ 0.10

## AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

TODO PAGO ANTECIPADO

La correspondencia debe dirigirse al administrador.

OFICINA:

6ª Avenida Este, N° 17

APARTADO: N° 457.

## AGENTES

LIMÓN..... Zacarías Chérez b.  
VIA A LIMÓN..... Rafael Araya.  
ALAJUELA..... Ernesto Rojas  
HEREDIA..... Domingo Moya  
PUNTARENAS..... Alfredo Chavarría  
GRECIA..... Federico Sellén  
CAÑAS..... Augusto J. Grillo  
SAN MATEO..... Tobías Guzmán B.  
FILADELFA..... J. B. Romero C.  
DESAMPARADOS..... Mel. Matamoros  
NICOYA..... G. Fallas  
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.  
BAGACES..... José Gallo  
ATENAS..... J. Carlos Carvajal  
ESPARTA..... Benicio Mena  
SAN RAMÓN..... Alberto Carvajal  
CARTAGO..... Jesús Salazar R.  
LIBERIA..... Samuel García V.  
S. MARIA de D. Ramón Mora M.

## LA PALMA

Es natural que las personas que transitan por la Avenida Central se admiren al ver el número considerable de señoras y caballeros que constantemente llenan los salones de "La Palma." Pero una ligera visita á ese establecimiento modeño bastaría para dar la explicación de esa numerosa concurrencia. En "La Palma" se venden los mejores helados, refrescos y tosteles de San José, así como los vinos más exquisitos y los más finos licores.

Helados de leche, piña, naranja y guanábana á todas horas.

Barquillos de París, elaboración diaria de 1.000

No hay que olvidar que está situada en la Avenida Central, frente al costado sur de la Merced vieja, al lado mismo del Almacén de Música del señor José Joaquín Vargas  
San José, Mayo de 1899.

Castells & Co.- PROPIETARIOS.

## LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

**PUJOL & Co.**

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

## ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecidos.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

## LA FUNERARIA

-DE-

**ABRAHAM MARQUEZ**

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

**Dr. B. MARICHAL M.**

**CIRUJANO DENTISTA**

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

## RAFAEL MEZA N.

-DENTISTA-

Ha trasladado su oficina y habitación á la Calle 20 Norte, antigua del correo número 276, 60 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

San José, Mayo 31 de 1899.

## ¡ CABALLERO ! ¡ DETÉNGASE !

Señor Ud. casado ó soltero, con ó sin familia, siga lo que le dice por medio de estas líneas una verdadera joya de arte:

"Soy la más hermosa, la más bonita, la más límpida, la más barata, la más rica, la más apetecida, la más cortés de cuantas castinas y confiterías existen en San José. Me llaman "LA EXCELENCIA" y pertenezco al fito catalancito don SERAPIO TOMÁS. Venid, gentiles y adorables señoritas á saborear mis helados de fresa, leche y guanábana. Nada hay tan exquisito como estas sorbetes."

¿ Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la

**CABALLERIZA** de don **MANUEL GUTIERREZ** y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

## BUEN NEGOCIO

Se vende una **VOLANTA** elegante y una magnífica **CAMA** de nogal con colchón de resorte, ambas cosas por la cuarta parte de su valor.

Para pormenores dirigirse á la oficina de

**C. F. IPARRAGUIRRE.**

## FIN DE SIGLO Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS  
DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan por si solos por la clase y el precio.

**VIDRIOS y MOLDURAS** sin competencia de precios.

**Imágenes, Figuras de Terra Cota &**

CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

## A LOS CIRUJANOS

A la **FARMACIA DE PARÍS** del Doctor César Borja acaban de llegar: Vendas de gasa asépticas, vendas de algodón blancas, ligaduras Catgut asépticas, ligaduras de seda asépticas, gasas antisépticas, yodoformadas, boratadas, fenicadas y bicloruradas. Algodón fenicado, esparadrappo en carreteles de varios anchos. Pulverizadores para yodoformo.

## Dr. E. A. FRIIS

**CIRUJANO DENTISTA**

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. Los domingos de 9 á 11 a. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y asco en el trabajo.

LA REVISTA

Director, Editor y Proprietario,  
EDUARDO CALSAMIGLIA  
Jefe de Cronistas,  
AGUSTÍN LUJÁN  
Administrador  
EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA  
Servicio de varios Redactores y Reporters.

CAMBIOS

Estamos autorizados para contradecir los cargos que "Un Comerciante" dirige en La República de ayer al Banco de Costa Rica, á propósito de "Los tipos de cambio en relación con el Ferrocarril."

Los cargos que se hacen, si fueran buenos, debieran endilgarse también contra el Banco Anglo Costarricense, pues el acuerdo de 1894 estableció que el Ferrocarril se ajustara para el cobro de sus fletes en ORO, á los tipos á que coticen sus propios valores los Bancos establecidos en la República.

Pero los cargos de "Un Comerciante" no son buenos.

Ambos Bancos publican diariamente "los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que liquidan las letras consignadas para su cobro."

Esta fórmula se adoptó de acuerdo con el Director General de Estadística, cuando á fines del año pasado, no era posible fijar públicamente el tipo de los cambios, por circunstancias que ahora no procede examinar.

La fórmula sugerida por el Director de Estadística ha continuado usándose hasta hoy, pero es lo cierto que el Banco de Costa Rica ha estado girando también á los mismos tipos á que liquida las letras consignadas para su cobro. Por lo tanto no tiene ningún derecho el comerciante que habla en "La República", para hacer inculpaciones, del género que ha lanzado, aun en el terreno hipotético en que se ha colocado.

Bien se echa de ver que el escritor de "La República" ataca fundamentalmente el acuerdo de 1894, pero muestra timidez en ello, pues de lo contrario habría explanado las razones que hay para derogar ó modificar aquella disposición.

"CAMINO DE TUIS AL GENERAL"

CAMINO FIGUEROA

I

Después de tantos años de prédica y de constante labor verificada por el primero de los exploradores del país, don José María Figueroa, ha presentado, el señor Diputado por Cartago, don Félix Mata Valle, un proyecto de ley, para que el Gobierno mande abrir un camino de herradura entre el Valle de Tuís y el pueblo del General.

Hace más de veinte años que el señor Figueroa trabaja por que el Gobierno mande hacer los estudios respectivos y se abra un camino ó carretera, que nos ponga en comunicación directa y fácil

con las extensas llanuras del General, Térraba y Boruca.

Ya en otros artículos hemos manifestado cuánto han costado al Erario público los diferentes viajes del señor Pittier y cuánto costaron á la Nación los estudios y vereda de Alpizar, todo sin resultado positivo.

El año de 1882 presentaron una exposición al Congreso los señores don José María Figueroa y don Jesús Bonilla, ofreciendo hacer un camino de herradura del Valle de Tuís al General, Térraba y Boruca, bajo la condición de que se les diera 200 caballerías de terreno baldío en la frontera de "Chiriquí".

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto camino, excluyó á los peticionarios ofreciendo dar el proyectado camino á cualquiera compañía del país ó extranjera que se presentara con tal objeto y sin atender á los cuantiosos gastos que hicieran Figueroa y Bonilla en abrir una picada entre Tuís y el General. Esta ley se llamó Ley del Chiriquí.

Los peticionarios presentaron luego un escrito pidiendo se reviera dicha ley, y aunque ésta se modificó, se puso á ella tantos requisitos y obstáculos, que la compañía formada en ese tiempo en Cartago y llamada de los chicos, se echó atrás.

Hemos hecho historia para que se vea que la idea del camino de Tuís al General no pertenece á esta época, y mucho menos á los exploradores señor Obispo y señor Pittier.

La picada hecha por don Jesús Bonilla no es sino un trabajo puramente preliminar, sin estudio ni cálculo ninguno, y, sobre todo, después de tanto tiempo no es posible que exista en parajes donde los árboles y el monte crecen á maravilla.

Un camino de herradura necesita, por lo menos, en los bosques, una ampliación de veinte metros de anchura, perfectamente limpios y sin obstáculo ninguno, y en una extensión de diez leguas más ó menos, ó sea de 54622 metros, es decir, 55 kilómetros, no vale menos la abertura, limpia, pequeños cortes y desagües de 200 pesos cada kilómetro, es decir, 11,000 pesos, fuera de herramienta, campamentos y fletes, etc., etc.

La vereda ó camino de herradura que se haga entre Tuís y el General no se puede confiar al empirismo, necesita el auxilio fundamental de la ciencia, de estudios especiales que puedan dar mañana base fundamental á una carretera, y, por lo tanto, no conviene que el Tesoro público gaste un solo centavo sin que la Dirección de Obras Públicas y cuerpo de ingenieros hayan estudiado y localizado la línea de la carretera proyectada entre Tuís y el General.

Conviene también sobremana llamar la atención de los agricultores, donándoles á un lado y otro de dicho camino un cuadrante de 20 hectáreas á cada uno,

con la condición de que las cultive antes de cinco años, para tener así vecinos que cuiden del camino.

C. F. S.

Correspondencias

DE HEREDIA

Señor Director de La Revista.

Junio 15 de 1899.

—La generalidad de los artesanos de esta ciudad, participan de las mismas ideas emitidas en un escrito dirigido al Congreso Constitucional por gran número de vecinos de esa capital, en el que piden se reforme el Arancel de Aduanas en el sentido de rebajar los derechos sobre las materias primeras con que el artesano elabora sus obras, y se aumente los derechos sobre obras introducidas al país, y que puedan competir con el arte y la industria nacionales.

Nosotros, amigos de la clase obrera, estamos también de acuerdo con tal solicitud, y no dudamos que los Padres de la Patria accederán á ella, dada la justicia en que se funda.

—En las primeras horas del domingo ppdo. fué herido en la villa de Sto. Domingo, el señor Teófilo Hernández por dos individuos, los cuales ya están capturados. Las lesiones inferidas fueron dos: una en la mano derecha y la otra en la cabeza, siendo esta última, según se dice, de gravedad.

—Nuevamente se halla funcionando la Fábrica de Tejidos de esta ciudad, la cual sufrió interrupción por más de 5 meses á causa del incendio ocurrido el año pasado. Hemos tenido el gusto de ver allí á varios jóvenes, señoras y señoritas, dedicados á sus labores con grande afán. El edificio, con las reparaciones hechas, se encuentra en tan perfecto buen estado que como se hallaba antes del incendio.

Nos congratulamos.

—Ha sido nombrado Alcalde 1º de esta ciudad, don Rosendo Segreda. Muy acertado nos parece el nombramiento hecho en el señor Segreda, dada su competencia y honradez.

—La Sociedad Cooperativa que dó instalada así: Presidente, don Jesús Vargas.—Secretario, don Juan R. Moya.—Tesorero, don Ismael Rivera.

—En nuestra provincia vecina, Alajuela, se piensa fundar un periódico titulado La Justicia. Ya tendremos el gusto de saludarlo y deseárselo muchos años de vida.

—En la esquina Noroeste del Parque del Carmen se incendió un poste del alumbrado eléctrico. Ayer tuvimos el gusto de ver al activo agente del señor Mendiola, don Vicente Fernández, reparando el daño, y ya en la noche aquella lámpara funcionaba nuevamente.

El CORRESPONSAL.

ESO NO PUEDE SER

Con sorpresa de nuestra parte hemos sabido que un grupo de maestras se ha presentado ante el señor Ministro de Instrucción

Pública, pidiendo el título de Maestra Normal. ¿Han hecho esas maestras los estudios indispensables que la ley exige y hay comprobantes de ello? Creemos que no.

No repartamos títulos sin que se merezcan, no corrompamos de ese modo las profesiones.

Aquí son muy pocas las personas que pueden llevar el título de Maestros Normales y cuyos nombres apenas se pueden contar en los dedos de la mano.

El señor Facio suponemos que no se dejará sorprender.

¿Qué! No habrá entonces garantía alguna para los que á fuerza de estudio han conquistado sus títulos? ¿Tendrá derecho cualquiera á pedir títulos sin previos estudios? Pobres de nosotros si seguimos esa ruta, entonces sí que nos veríamos plagados de petulantales y charlatanes.

Reúnanse Tribunales serios para que examinen á aquellos que sin estudios de colegio quieren se les conceda un grado, pero no repartamos esos grados como se reparten palmas en las iglesias el Domingo de Ramos.

Los dos títulos concedidos últimamente uno á un alumno que fué del Liceo y otro á una señorita que lo fué de Colegio Superior, fueron merecidos, pero esto implica que á todos los maestros se les debe de dar?

Nosotros llamamos seriamente la atención de la Inspección General, á fin de que evite ese abuso; y la del señor Facio para que no se deje sorprender.

Por Dios, que ello no suceda; que eso sería el colmo en Costa Rica.

Hablaremos más á este respecto si esto que ahora indicamos se lleva á efecto, porque hay un decreto que data del año de 1895 el cual sólo concede ese grado á las maestras normales salidas desde fines del 94.

JOSEÁN.

ALTIVEZ IGUAL POTENCIA

Puesto que de Schweningen y de su método para hacer enflaquecer habíamos ayer, aunque incompletamente, relatamos hoy la historia de su primera entrevista con el Príncipe de Bismarck, de quien había de ser el inseparable y abnegado amigo.

Era en 1879: el renombre del joven Schweningen como especialista enflaquecedor era ya muy considerable, y ocupaba una cátedra en la Facultad. En esa época precisamente, el Príncipe de Bismarck había tomado las proporciones poco envidiables de una de las diarias víctimas del rastro. Sabido es que la estatura de Bismarck era superior á la de los granaderos que á peso de oro buscaba y enganchaba el Gran Federico de Prusia, pues tenía nada menos que 2 metros y 5 centímetros de alto. Y en 1879 pesaba..... ¿adivina cuánto?: 164 kilogramos!

Después de haberse puesto vanamente en las manos de varios médicos notables, aconsejaron al Príncipe que llamara á Schweningen, de quien se hablaba tanto. Y así lo hizo.

Proverbial es la rudeza del carácter de Bismarck. Esa rudeza había subi-

LA GRAN IMPRENTA DE VAPOR

do de punto en los años de 1872 y siguientes, y había tomado como pedestal la autoridad y la influencia del muy difícil pero definitivo triunfo contra Francia. En 1879, en efecto, Bismarck era el árbitro del viejo continente, y hacía tambalar á los embajadores y plenipotenciarios extranjeros con sólo una mirada severa; éstos se pasaban espionando y estudiando su fisonomía, las arrugas de la cara que indicaban bueno ó mal humor, esperando siempre, como una aurora, la aparición de una sonrisa del patrón, para acercarse á él. Hay una serie interminable de cómicas anécdotas sobre las entrevistas de Bismarck con los diplomáticos extranjeros, y del miedo terrible que le tenían muchos de éstos.

Llegó, pues, á Berlín el joven profesor de Munich, y de seguido fué presentado al ogro. Según su costumbre, Schweninger comenzó á hacer al noble paciente una serie interminable de preguntas:

—¿Qué come Ud., cuándo come Ud., cuánto come Ud., á qué horas se acuesta Ud., á qué horas se levanta, cómo duerme, ronca Ud. cuando duerme, sueña Ud. mucho, cómo son sus sueños, etc., etc., etc.? Si bien que el Príncipe, impacientado, se puso en pie y se enfrentó con su nuevo doctor y le dijo:

—¿Piensa Ud. concluir de preguntarme tanto?

—Ay! señor, replicó el joven doctor, si Ud. quiere que lo cure sin interrogarle nada, dirijase á los veterinarios; porque esos señores tienen la costumbre de curar sus clientes sin preguntarle nada.

A lo cual, dice la Historia, Bismarck replicó con una de las miradas que le eran características, y que si no mataban al individuo que lo había provocado, lo dejaban tieso. Y calmándose un poco, se volvió á sentar, y agregó con una voz ronca y regañona:

—Si la ciencia de Ud. es tan grande como su insolencia, me parece que me hallo en buenas manos.

Desde entonces data la inmensa amistad que unió siempre á esos dos hombres notables, y que no fué rota sino por la muerte, esa eterna perturbadora de las felicidades humanas.

**Las moscas propagan las epidemias**

Los bacteriologistas han descubierto, que si el agua es uno de los vehículos más eficaces de propagación de diversas enfermedades, y entre ellas y de una manera muy especial la fiebre tifoidea y el cólera, existe otro agente no menos activo que es la mosca, la mosca doméstica, ese bicho que nos habíamos acostumbrado á considerar eminentemente incómodo, pero no como esencialmente peligroso.

De las observaciones hechas con mucha conciencia por algunos sabios, se desprende que ese miserable animalucho constituye un magnífico medio de propagación de dichas dolencias, particularmente cuando toman en alguna localidad un carácter epidémico.

Uno de esos sabios ha encontrado en las patas y en las alas de una sola mosca algo más de medio millón de microbios tifoideos. Otro experimentador halló en otro de tales volátiles un respetable cargamento de bacilos de Koch, lo cual demuestra que la mosca es también un precioso auxiliar de la tuberculosis.

Tenemos, pues, singularmente en las estaciones de verano y de otoño, un enemigo más conocido, que se introduce en nuestras habitaciones sin que sea fácil evitar su invasión, ni sus contactos con nuestros cuerpos ó con los elementos líquidos ó sólidos destinados á nuestra nutrición. Contra semejantes intrusos resultan muy deficientes las precauciones que se pueden tomar, y sin embargo, fuerza es extremar éstas si queremos aumentar las

probabilidades de acertada y eficaz defensa.

¿Quién puede asegurarnos que esas bestezuelas que en las casas de ciertos barrios pululan en abundantísimas legiones y que hasta el presente sólo nos inspiranasco ó indiferencia, no están cubiertas de gérmenes mortales que pueden depositar en el pan, en la leche, en el agua, en el dulce, que de nuestras despensas pasan á nuestros estómagos?

Hé aquí, pues, como los actuales descubrimientos que la observación y el microscopio nos facilitan, vienen á corroborar ciertas afirmaciones de un año, que en época todavía reciente calificaba la ciencia de consejas, ó cuando menos tenía por sospechosas:

En el año 1755 hubo en no se qué región de Sicilia una enfermedad extraña que causó gran número de víctimas y que los médicos no acertaron á caracterizar, á clasificar y mucho menos á curar. Los atacados caían súbitamente prostrados por una fiebre intensa á la que sucedía una gran prostración acompañada de dolores violentos en todas las articulaciones. Al tercer día aparecía el cuerpo cubierto de manchas violáceas; la lengua se ponía negra; el glóbulo del ojo amarillento; al cuarto ó quinto día el enfermo entraba en una agonía dolorosa que á veces se prolongaba durante muchas horas ó terminaba bruscamente con la muerte.

El doctor Donatelli, que por entonces gozaba de mucha fama en Nápoles, emprendió un viaje á la región infestada para examinar las causas y caracteres de tan terrible dolencia que en pocas semanas había causado muchas defunciones.

En una sola aldea compuesta de 200 habitantes, la epidemia se llevó en 15 días cerca de la mitad; en otra de 650 pobladores, murieron 380. De los ataques del misterioso mal no estaban indemnes los animales domésticos: caballos, mulas, asnos, perros, gatos, aves de corral, caían como si fueran simples humanos.

Trató de estudiar Donatelli el inexplicable fenómeno. "Una de las cosas que más me sorprendieron—dice en el informe que envió á las autoridades de Nápoles—fué el gran número de moscas que revoloteaban por aquellos pueblos y, más aún que en su número, la singular irritación de que parecían poseídas.

Zumbaban de continuo con gran rumor y se arrojaban con verdadera furia sobre los hombres y sobre los animales. De ellas había por los suelos de las casas muchas sin vida; pero habríase dicho que renacía sin cesar la cantidad de tan asquerosos insectos. Un aldeano me dijo que la enfermedad debía tener por causa las moscas que estarían seguramente envenenadas. Esta observación me hizo pensar que podría tener muy bien razón aquel rústico".

Habíase presentado y desarrollado la epidemia á mediados de otoño. A primeros días del mes de diciembre cayeron grandes lluvias, seguidas de vientos fuertísimos y luego de un frío muy crudo.

Desapareció como por ensalmo la invasión moscona, y súbitamente desapareció también la enfermedad. Donatelli, convencido de haber encontrado, si no la causa original del mal, la causa de transmisión, quiso cooperar á la acción de la naturaleza, haciendo al efecto amontonar los cadáveres de las moscas que se encontraban esparcidas en diversos puntos, y celebrando grandes autos de fe.

No hubo ningún caso más, y Donatelli no tuvo duda más acerca de la verdad de su observación. "No sabemos—añadía en un informe—dónde estaba la fuente de tan espantoso mal; quizás en el cuerpo de un animal muerto y de cuyas carnes y sangre corrompidas sacaron algunas moscas los principios mortíferos, comunicándolos después á otros animales de su misma naturaleza, que esparciéndose en todas direcciones, llevaron el terror, el sufrimiento y la muerte entre los habitantes de este país".

Y concluía el buen doctor con esta acertadísima reflexión: "El ser más inofensivo en apariencia, puede ser el

más dañoso, y en ciertos casos la mosca que revolotea por el espacio puede ser tan peligrosa para nuestra vida como la traidora serpiente ó el tigre ázoz de los desiertos".

Para nosotros mucho más peligrosa, porque no tenemos que preocuparnos, maldita la cosa, ni de tigres ni de serpientes; pero ¿cómo defendernos de la mosca?

**CRONICA MENUDA**

**Primavera.**—El martes cumplió años nuestra bella y simpática amigueta Eida Fernández, para quien la aurora de la vida tiene espléndidos arreboles, ensueños mágicos, cielo estrellado, en el cual cada estrella, es una esperanza que le brinda sus dones. Arrancamos un girón azul de ese cielo y lo ponemos á sus plantas.

**Baile.**—Con motivo del cumpleaños de Eidita Fernández, varias de sus amigas y amigos, quienes fueron á felicitarla, improvisaron un bailecito que duró muy cerca de media noche. La alegría, como era natural, presidió esa linda fiesta.

**Conferencia.**—El sábado próximo, á las 7 de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia del Dr. Zambrana sobre el socialismo. La Escuela de Derecho ha sido el lugar designado para ella.

**Informe.**—La Facultad de Medicina ha informado á la Municipalidad del Cantón Central de esta provincia, que los excusados de agua son perjudiciales á la salubridad pública, mientras éstos no estén debidamente instalados, es decir, mientras no haya en San José servicio de cloacas. Los argumentos en que se apoyan los señores médicos son de bastante peso. Ese informe fué pedido por el Municipio; nos quedamos en espera de las medidas que se dicten á este respecto.

**Aniversario.**—Ayer fué el aniversario de la muerte de nuestra inolvidable amigueta María Zúñiga. Varias de sus compañeras de colegio, con tal motivo, visitaron el cementerio y regaron con flores el túmulo marmóreo de la querida muertecita.

**Misa de requiem.**—En la iglesia del Carmen, á las 8 de la mañana, se celebró con una misa de requiem el primer aniversario de la muerte de la señora doña Mercedes Segura v. de Quirós. Entre las muchas personas que asistieron á esa misa, se encontraba el señor don Demetrio Iglesias, primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República. Nuestro querido amigo don Alejandro Aguilar h. cantó con maestría admirable el *Gaudiosos*. Es de justicia que le enviemos un aplauso.

**Vapor.**—Ayer fondéo en Limón, procedente de Nueva Orleans, el vapor sueco *Hispania*, sin pasajeros. Trajo 73 sacos de correspondencia.

**Importación.**—En una estadística alemana leemos la noticia de que Costa Rica no importa ya kola extranjera, producto del cual se hacía aquí antes gran consumo. Ni vemos para qué importarla laborándose en esta República la de Juan Malek, superior en muchos conceptos á la extranjera.

**Enlace.**—Doña Luisa García

Boza se ha servido participarnos el próximo matrimonio de su hija, la simpática señorita Zoila Araya, con el apreciable joven don Pío Acuña, amigo nuestro distinguido por su caballeresca honradez y su amor al trabajo. Deseamos mucha felicidad á los novios y agradecemos á la señora García Boza su atención de participarnos la boda que se efectuará el 24 del corriente, á las 6 a. m., en la Iglesia del Carmen.

**Damos las gracias** al señor Administrador de Correos de Atenas, por haber atendido nuestra gacetilla en que comunicábamos la queja de un suscriptor, y nos complacemos en reconocer el celo de aquel digno empleado.

**El Parquesito** de frente á la iglesia del Carmen al fin ha merecido compasión del encargado de cuidarlo. Le han hecho una poda general.

**¡Diez por ciento de descuento!** Habiendo comprado ventajosamente las existencias de la ferreteria "Almacén Americano", de Bradway & Cia. y J. Federico Lahman, y deseando reducir, por falta de local, la gran cantidad de mercaderías que poseo, ofrezco—desde esta fecha—rebajar en las ventas al contado, el 10% de los precios corrientes. —San José, 6 de Junio de 1899.—MIGUEL MACAYA.

**Cuadro de honor.**—En *La Gaceta* de ayer se publica el cuadro de honor del Liceo de Costa Rica correspondiente al mes de mayo próximo pasado. Figuran en él 6 alumnos del primer año; 3 del segundo; 10 del tercero; 10 del cuarto, y 15 del quinto; total: 44 alumnos.

**De las coquetas.**—Del domingo al lunes próximos se pondrá á la venta la última novela de Soto Hall que lleva por título el mismo de estas líneas. Por los capítulos que conocemos de dicha obra no dudamos que su éxito será brillante.

**Tarjeta.**—Mañana cumple 15 primaveras bellas la gentil señorita Oliva Esquivel, una de nuestras más lindas jovencitas. Nos es grato enviarle nuestras cordiales felicitaciones.

**Proyecto.**—Se nos dice que nuestro querido amigo don Leonardo Zavaleta tiene en proyecto un viaje al Perú, y que el objeto de su viaje no es otro que de ir á aquel país á comprar caballos pure sang. Sea ó no cierto, le deseamos desde ahora feliz viaje.

**El Presidente titular.**—Se dice que hoy tomará nuevamente posesión de la Presidencia de la República el señor don Rafael Iglesias. Si esta noticia resulta cierta, creemos que también hoy serán restituidas las garantías individuales.

**Ayer,** á las 8 a. m., Alberto Aguilar disparó dos tiros de revolver á Luis Berrocal (ambos guardas fiscales) en el patio de la casa de la Inspección General de Hacienda. Berrocal resultó herido en el brazo derecho. Parece que todo ha sido por asuntos personales. La autoridad investiga con actividad los hechos.

**DESPUÉS DE LA BATALLA:**

—Mi general, creo tener derecho á una recompensa.  
—Ha sido Ud. herido?  
—Sí, señor.  
—Dónde?  
—En el amor propio; mi capitán me ha llamado gallina.

**COMUNICADOS**

**PERMANENTE**  
Al segundo Comandante de Policía de Cartago.  
Sirvase pasar á mi establecimiento de comercio, á cancelar su cuenta que tiene pendiente.  
Me es completamente imposible guardarle más consideración.  
GUSTAVO ALVARADO R.

## MANUFACTURA DE CALZADO.

Se avisa al público que esta empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua FÁBRICA DE CALZADO COSTARRICENSE, y que con las facilidades que hoy cuenta, en cuanto a capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal, y recibir pedidos, una pequeña SUCURSAL en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

**Si quieren comprar BUENO, BONITO y BARATO,**

visense que el local de expendio lleva los rótulos **ALMACÉN DE CALZADO**, y una bota que dice: "SHOE STORE".

## LA CIUDAD de LONDRES DE A. ASCH

Recordarse que en este Almacén se sacan nuevos artículos á **BARATILLO** cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden **MUEBLES**, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

GRAN BAZAR DE NOVEDADES

## APOLLINARIS

AGUA MINERAL NATURAL

-DE-  
**COSTA RICA**  
SUPERIOR EN CALIDAD A LA ALEMANA

Desde esta fecha se abre al servicio público la venta al por mayor y al menudeo de esta famosa agua.

**PRECIO** { \$2.50 la docena, devolviendo el envase.  
" 3.00 " " sin devolverlo.

DES-PACHO: En las hodegas de la fábrica, en frente de la casa de don Héctor Polini, 125 varas al Sur de la Botica "La Violeta."

**E. LAMICQ & Co.**

## TROPICAL TRADING and TRANSPORT COMPANY LIMITED

Capital £ 800-000.

Pagado £ 680-000.

### A LOS FINQUEROS DE BANANOS:

Esta COMPANIA está lista para hacer contratos por períodos de años á contar desde la expiración de CONTRATOS EXISTENTES, en términos que pueden obtenerse dirigiéndose á

San José, 2 de Junio de 1899.

THOMAS SCOTT.

## EL RESTAURANT CENTRAL

-DE-  
**H. MONLUIS**

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonnefil; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Se sienta todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

## Doctor T. H. PRESTINARY

MÉDICO y CIRUJANO

Despacha en la "Botica Americana" frente al Carímen.

HORAS DE CONSULTA: De 9 á 10 a. m., de 12 á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.

## AVISO

Los que suscribimos participamos al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que en esta fecha hemos liquidado la sociedad de Agencias y Comisiones que giraba en esta plaza bajo la razón social de B. CHERRY & Co., quedando en la sucesivo á cargo del activo de dicho negocio el señor C. F. IPARRAGUIRRE, quien tiene su oficina en la Calle 21ª Norte n° 166 inmediata al establecimiento de los señores Pagés Hnos.

**C. F. IPARRAGUIRRE.**

**B. CHERRY.**

San José, 6 junio de 1899.

# LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha abierto en la esquina Noroeste del Mercado, casa de la señora vinda de Almetilla, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este establecimiento, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, espermas, canfin, café de varias clases, cacao Matina y colombiano é infinidad de artículos de primera necesidad. Sirvanse pasar á examinar los precios y calidad de los artículos.

San José, Junio 10 de 1899.

## SOCIEDAD COSTARRICENSE

-DE-

**SEGUROS DE VIDA**

-FUNDADA EN 1896-

El despacho para todo asunto que se relacione con esta Sociedad queda establecido en mi oficina, donde se darán todos los informes necesarios á las personas que deseen ingresar á ella.

Apartado 462.—Teléfono número 229.

OFICINA: Calle 20 Sur, número 55.

San José, Mayo 20 de 1899.

**J. CASTRO MÉNDEZ.**—Agente General.

## Atención Bananeros

Los suscritos despacharán su primer vapor con bananos el día 1º de Agosto próximo. El país en general y particularmente los interesados en el negocio de bananos deben apoyar esta nueva empresa.

Hemos establecido nuestra oficina en Limón en donde estamos á disposición de quienes deseen ocuparnos.

Hacemos contratos por bananos en las condiciones favorables y estamos dispuestos á renovar los existentes.

**J. B. CAMORS & Co.**

Limón, Junio de 1899.

## EL COBRADOR

Esta agencia de cobros, única en su género en el país, ha quedado exclusivamente á cargo del infrascrito. Para los cobros extrajudiciales cuenta con numerosos y activos empleados. Y para los judiciales, con la dirección de un práctico-abogado.

**Honorarios módicos. -- Referencias satisfactorias.**

Apartado de correos n° 457.

**E. SANCHEZ PRADILLA**  
Administración de La Revista.

## RAMON ZELAYA

-ABOGADO-

Despacha en el bufete del Licenciado J. Antonio Zelaya.

## SE ALQUILA

El espacioso local antes "La Francia", punto muy céntrico y á propósito para establecimiento de pulpería, vinatería y billar.

Para pormenores, dirigirse á la oficina de **C. F. Iparraguirre.**

**GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS**  
150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.